



GUÍA PARA AJUSTES A LA INSCRIPCIÓN 2019-2

Publicación: 18 de enero de 2019, 20:00 hrs.

Lea completamente esta guía antes de realizar ajustes a su inscripción y **consulte las actualizaciones** que se hacen a la misma, con base en las dudas más frecuentes que se presentan durante este proceso.

No efectúe BAJA si lo que requiere es cambio de grupo de una asignatura inscrita, primero consulte el PUNTO 3 de esta Guía

No se recomienda el uso de dispositivos móviles para acceder al sistema de inscripciones

Para cualquier asunto relacionado con el cupo, acuda con el Coordinador Académico de su licenciatura.

Contenido de la Guía

1. Citas
2. Procedimiento para recuperar contraseña y/o solicitar cita
3. Procedimiento de ajuste a la inscripción (Baja-Cambio-Alta)
4. Aspectos a considerar por licenciatura
5. Horarios
6. Solicitud para cursar asignaturas optativas en una carrera diferente
7. Inscripción de idioma Inglés
8. Pago de cuota anual
9. Validación de inscripción
10. Contacto



1. CITAS

Consulte su cita de ajuste a partir del 2 de febrero de 2019:

Estando en la página <https://escolares.fad.unam.mx>

Seleccione el botón: **Ingresar**

Seleccione **Cita ajustes**

Las citas se asignan a todo alumno con derecho a inscripción que haya estado inscrito en el periodo escolar ordinario 2019-1 o realizado inscripción en 2019-2, considerando lo siguiente:

Parámetros	Observaciones
1.-Generación	Orden decreciente
2.- Índice académico	Se calcula con base en el avance en créditos respecto a lo señalado en el plan de estudios, la relación de asignaturas aprobadas/inscritas y el promedio (Se considera la historia académica hasta el periodo escolar inmediato anterior con calificaciones completas, en este caso 2018-2)

Si tiene derecho a inscripción y no tiene cita, o si usted no realizó inscripción en el periodo escolar 2019-1 o 2019-2, atienda las indicaciones del punto 2 de esta guía

En caso de presentarse fallas ajenas a Servicios Escolares, como puede ser el servicio de Internet o suministro de energía eléctrica, las citas se recorrerán tanto tiempo como haya sido suspendido el servicio, tratando siempre de que las citas se reprogramen el mismo día.

2. PROCEDIMIENTO PARA RECUPERAR CONTRASEÑA Y/O SOLICITAR CITA

Para que le sea emitida una contraseña o asignada una cita (sólo para alumnos sin cita en el sistema), deberá presentarse en el área de atención de Servicios Escolares, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 20:00 hrs.

Requisitos:

- Original y fotocopia de identificación oficial vigente
- Historia académica del SIAE reciente
- Realizar un pago de cuota de recuperación en la caja de la Secretaría Administrativa de la FAD (Sólo en caso de reposición de contraseña)



3. PROCEDIMIENTO DE AJUSTE A LA INSCRIPCIÓN (Baja-Cambio-Alta)

Procure tener más de una opción de grupo por asignatura

Realice los ajustes que requiera en orden; dé prioridad a los cambios en la asignatura de su mayor interés o en la que haya menor cupo disponible. Deje para el final de su ajuste las asignaturas con mayor cupo disponible o las de menor prioridad de acuerdo a sus intereses.

Procure completar su inscripción en el menor tiempo posible, sobre todo si antes de acceder al sistema el cupo disponible en los **Horarios** es reducido

En todos los casos complemente la información que se le requiera y atienda los avisos o indicaciones de las ventanas emergentes.

El día y hora de su cita

Estando en la página <https://escolares.fad.unam.mx>

Seleccione el botón: **Ingresar**

Seleccione: **Ajustes**

La pantalla está dividida horizontalmente en dos bloques, para seleccionar cada uno de estos deberá dar click en el centro del mismo

- ✓ El bloque superior muestra la historia académica incluida la inscripción (Para movimientos de altas y cambios de grupo por asignatura)
- ✓ El bloque inferior muestra las asignaturas inscritas (Para movimientos de baja).

Al seleccionar una asignatura del bloque superior, el sistema le presentará la oferta completa de lugares disponibles para esta, y podrá elegir el grupo de su mayor interés, independientemente del **área de profundización, orientación o turno** al que corresponda y siempre que el cupo lo permita.

De acuerdo al plan de estudios en que se encuentre registrado, estarán habilitadas todas aquellas asignaturas en las que tenga derecho a inscripción, e inhabilitadas aquellas en las que no cubra el o los requisitos.

Podrá realizar altas y cambios de grupo sólo en las asignaturas-grupo que el sistema muestre con cupo. En ningún caso podrá registrar asignaturas-grupo sin cupo, aunque lo hayan tenido antes de seleccionarlás.

Podrá realizar los movimientos que requiera para ajustar su inscripción a partir de la fecha y hora de su cita y hasta el sábado 9 de febrero a las 20:00 hrs., sin límite en el número de accesos al sistema, de cualquier turno y sin más restricciones por semestre ni por tipo de asignatura que no sean las señaladas en el plan de estudios (Consulte el apartado **Aspectos a considerar por carrera**) y/o en la Legislación Universitaria.

Considere que es posible que en la fecha y hora de su cita no haya cupo en alguna asignatura-grupo y en momentos, horas y/o días siguientes sí; esto se debe a que alumnos de citas posteriores hacen movimientos que podrían desocupar un lugar que a usted le interese. La información de los cupos se actualiza en tiempo real y la puede consultar en la liga **Horarios** de nuestra página <https://escolares.fad.unam.mx> (Recuerde actualizar la pantalla con la tecla **F5**)

Si del 6 al 9 de febrero el sistema no le permite realizar el ajuste a su inscripción, sin causa ni motivo aparente, acuda directamente a la Secretaría de Servicios Escolares de 09:00 a 20:00 horas o comuníquese en el mismo horario y días a los teléfonos de **contacto** del punto 10 de esta Guía. Si el problema se presenta el 9 de febrero, escriba a la dirección electrónica fad.unam@gmail.com, obtendrá respuesta en breve tiempo.

Atienda las indicaciones para la impresión, validación y verificación de su comprobante de inscripción señaladas en el punto 9 de esta guía. Los alumnos que no pudieron imprimir su comprobante de inscripción en la etapa de reinscripción (por falta de inscripción en el total de asignaturas señaladas en el plan de estudios, o por cualquier otra causa), podrán imprimirlo en esta etapa aunque no realicen movimientos de alta, baja o cambio.



Si desea acreditar **asignaturas optativas** de su carrera, con asignaturas de una **carrera diferente** de la FAD, complete el trámite a más tardar el 8 de febrero, de acuerdo a lo señalado en el punto 6 de esta guía.

Baja de asignaturas inscritas

No efectúe de primera instancia este procedimiento si lo que requiere es cambio de grupo de una asignatura inscrita.

Si desea dar de baja alguna asignatura:

Seleccione el bloque inferior

Recorra la pantalla hacia abajo hasta encontrar la asignatura

De click en la liga **Borrar** que se encuentra a la izquierda de la asignatura

Lea con atención y confirme la información que le muestra la ventana emergente

Únicamente si está seguro de no cursar la asignatura, de click en **aceptar**.

Considere esta opción como el último recurso si lo que requiere es hacer cambios de grupo, primero atienda lo siguiente:

Cambio de grupo de una asignatura inscrita

Si desea cambiar el grupo de alguna asignatura ya inscrita:

Seleccione el bloque superior

Recorra la pantalla hacia abajo hasta encontrar el semestre al que corresponde la asignatura

Localice la asignatura y de click en el botón **Cambiar** o **Ver opciones** que se encuentra al frente del nombre de la asignatura

Recorra el menú de grupos hasta encontrar el de su interés y de click en **Inscribir**

Si el grupo al que desea el cambio muestra el aviso **Se empalma con: xxxx, xxxx, xxxx**, revise su horario y

Sólo de ser el caso, efectúe el procedimiento de **baja** en asignaturas que **está seguro no va a cursar** o

Elija un grupo que no se empalme o

Considere iniciar su ajuste por alguna otra asignatura que no se empalme con su horario actual o

Si no hay otra posibilidad, realice primero la BAJA de la asignatura-grupo que provoca el empalme

- Debe observar que haya el suficiente cupo en la asignatura-grupo destino, recuerde que requiere tiempo para realizar la baja y el alta respectiva; una vez dada de baja una asignatura-grupo, es muy probable que no pueda darla de alta nuevamente, porque alguien más la haya inscrito en el momento en que usted aceptó la baja.
- Sólo si hay cupo suficiente en la asignatura-grupo origen, cuenta con un margen de tiempo suficiente para darla de baja y de alta nuevamente, si es que no logra hacer el cambio que buscaba



Alta de asignaturas no inscritas

Si desea dar de alta alguna asignatura

Seleccione el bloque superior

Recorra la pantalla hacia abajo hasta encontrar el semestre al que corresponde la asignatura

Localice la asignatura

De click en el botón **Ver grupos**, **Ver opciones** o **Ver optativas** que se encuentra frente al nombre de la asignatura

Localice el grupo de su interés y de click en el botón **Inscribir**

4. ASPECTOS A CONSIDERAR POR LICENCIATURA

Artes Visuales

Consulte la estructura y el total de las asignaturas a inscribir cada semestre, de acuerdo con su plan de estudios, en la dirección electrónica:

<http://www.dgae-siae.unam.mx/educacion/planes.php?acc=pde&plt=002&crr=401>

Plan de estudios 1436

semestre	Observaciones
1° a 8°	No se ofrecerán para inscripción asignaturas de estos semestres. Es probable que haya cupo para inscripción en algunas asignaturas equivalentes del nuevo plan de estudios; si el cupo lo permite, estas se registrarán de manera presencial el 8 de febrero a las 11:00 hrs. en Servicios Escolares, presentando historia académica del SIAE , así como original y copia de identificación oficial . La relación de asignaturas equivalentes se encuentra en la página principal de nuestro portal

Plan de estudios 1652

semestre	Observaciones
2° 4°	Tenga en cuenta que para acceder a las asignaturas del quinto al octavo semestres, deberá acreditar, al menos, el 90% del total de las asignaturas de primero a cuarto semestres
6° 8°	Podrá seleccionar asignaturas de estos semestre si tiene acreditadas, al menos, 29 asignaturas correspondientes a los primeros 4 semestres. Si no es posible realizar su inscripción por la falta de calificaciones aprobatorias por corrección de calificación o por haber presentado exámenes extraordinarios o cursos interanuales, acuda a Servicios Escolares cuando ya tenga el número de asignaturas requeridas en su historia académica de la DGAE; esto deberá hacerlo a más tardar el 1 de febrero



Diseño y Comunicación Visual

Consulte la seriación por asignaturas en la dirección electrónica:

<http://www.dgae-siae.unam.mx/educacion/planes.php?acc=pde&plt=002&crr=423>

En caso de asignaturas que no procedan por falta de antecedente y si ya tiene acreditada la asignatura antecedente en el SIAE, de click en la liga *Inicio*, cierre la sesión y póngase en contacto por cualquiera de los medios señalados en el punto 10 de esta guía. 30 minutos después, acceda nuevamente al sistema para continuar su inscripción.

Planes de estudio 0826 al 0831

Semestre	Observaciones
1° a 9°	No se ofrecerán para inscripción asignaturas de estos planes de estudio, sin embargo, es probable que haya cupo para inscripción en las asignaturas equivalentes del nuevo plan de estudios; si es de su interés y el cupo lo permite, estas se registrarán de manera presencial el 8 de febrero a las 13:00 hrs. en Servicios Escolares, presentando historia académica reciente del SIAE, así como original y copia de identificación oficial. La relación de asignaturas equivalentes se encuentra en la página principal del mismo portal.

Plan de estudios 2014

semestre	Observaciones
2°	Tenga en cuenta que para elegir Área de profundización (asignaturas del quinto al octavo semestres), es requisito tener acreditadas, al menos, el 90% del total de las asignaturas de primero a cuarto semestres
4°	Tenga en cuenta que para inscribir asignaturas del quinto al octavo semestres, es requisito tener acreditadas, al menos, el 90% del total de las asignaturas de primero a cuarto semestres
6°	Deberá inscribir una asignatura optativa
8°	Deberá inscribir dos asignaturas optativas



Arte y Diseño

Consulte el total de asignaturas que deberá inscribir cada semestre, en la dirección electrónica:

<http://www.dgae-siae.unam.mx/educacion/planes.php?acc=pde&plt=002&crr=434>

semestre	Observaciones
2°, 4° y 6°	No se ofrecerán para inscripción asignaturas de estos semestres.
8°	Las asignaturas no son subsecuentes respecto a las cursadas en 7° semestre por lo que deberá seleccionarlas. De las asignaturas con duración de 8 semanas, seleccione para cursar de manera que no se empalmen las semanas ni los horarios.

Cinematografía

En esta etapa no es posible elegir, dar de baja o cambiar área de profundización

Consulte la estructura de cada una de las orientaciones y el total de las asignaturas a inscribir cada semestre, de acuerdo con su plan de estudios, en la dirección electrónica:

<http://www.dgae-siae.unam.mx/educacion/planes.php?acc=pde&plt=002&crr=435>

semestre	Observaciones
3°	Seleccione el grupo de asignaturas con base en el Campo de Conocimiento seleccionado el semestre anterior
5°	Seleccione el grupo de asignaturas con base en el Campo de Conocimiento seleccionado en segundo semestre
7°	Se ofrece el grupo de asignaturas con base en el Campo de Conocimiento en que se encuentre registrado Inscriba el número de optativas que indica su plan de estudios

5. HORARIOS

Los horarios son provisionales, consulte las actualizaciones el **25 de enero y 5 de febrero**.

Estando en la página <https://escolares.fad.unam.mx>

Seleccione la liga HORARIOS y elija **Ordinarios 2019-2**

Seleccione Plantel, Carrera, Plan, Turno, Semestre y Tipo de asignaturas

En cada asignatura se muestra el cupo disponible en tiempo real. (Recuerde actualizar la pantalla con la tecla **F5**)



6. SOLICITUD PARA CURSAR ASIGNATURAS OPTATIVAS (de su plan de estudios) EN UNA CARRERA DIFERENTE (pueden ser obligatorias u optativas)

Para los alumnos de la FAD interesados en cursar asignaturas optativas en una carrera diferente (de la FAD, o de cualquier otra Facultad o Escuela), se atenderán solicitudes del 21 de enero al 8 de febrero de 2019 (días hábiles)

NO deberán inscribir la asignatura equivalente de su plan de estudios origen, ya que se entenderá que renuncian a la solicitud para cursarla en otro plantel-carrera

- Los alumnos interesados en cursar asignaturas optativas, en alguna de las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras, deberán realizar su trámite del 21 de enero al 2 de febrero de 2019
- Los alumnos interesados en cursar asignaturas optativas en alguna de las carreras de la Facultad de Ingeniería, deberán realizar su registro del 18 al 21 de enero de 2019 [aquí](#). La información del procedimiento la puede consultar [aquí](#)
- Si el trámite es **para cursar asignaturas en cualquier otra Facultad o Escuela**, o en la **FAD en una carrera diferente**, acuda para iniciar el trámite con su Coordinador de Carrera del 21 al 25 de enero de 2019.

Si el trámite es para cursar asignaturas en la FAD y usted proviene de alguna otra Facultad o Escuela, se atenderán solicitudes del 14 de enero al 8 de febrero de 2019

- Para mayor información acuda a la Secretaría de Servicios Escolares de su plantel
- ❖ En cualquier caso, el trámite inicia con el Coordinador de la Carrera de origen

NO DEBERÁ ESTAR INSCRITO EN LA ASIGNATURA EQUIVALENTE DE SU PLAN DE ESTUDIOS ORIGEN, ya que se entenderá que renuncia a la solicitud para cursarla en otro plantel-carrera



7. INSCRIPCIÓN DE IDIOMA INGLÉS

Licenciaturas en Diseño y Comunicación Visual y en Arte y Diseño

Consulte la **Guía de Inglés 2019-2** que se encuentra disponible en nuestra página

Para mayor información, acuda con la Encargada del idioma

8. PAGO DE CUOTA ANUAL

Podrá realizarlo en el módulo de pagaduría que se encuentra en la zona comercial de CU, junto al MUCA, o en los siguientes bancos:

BANCO	NÚMERO DE CONVENIO
SCOTIABANK S.A.	3751
SANTANDER S.A.	6102
BBVA BANCOMER S.A.	1300962

En todos los casos REFERENCIA es el número de cuenta

9. VALIDACIÓN DE INSCRIPCIÓN

Atienda las indicaciones que vienen señaladas en el comprobante de inscripción que obtenga (o en su caso el que imprima después de realizar ajustes e/o inscripción al idioma inglés).

Verifique su inscripción a partir del 25 de febrero de 2019, en la página de la DGAE <https://www.dgae-siae.unam.mx>

10. CONTACTO

Atención presencial: De 9:00 a 20:00 hrs. en días hábiles

Teléfonos: 54 89 49 14
54 89 49 17
54 89 49 20
54 89 49 21
54 89 49 22
ext. 132 o 133

Correo electrónico: fad.unam@gmail.com